



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

**PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2022-2024  
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
BRAEL TULE REYES



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE 2022-2024  
**RECIBIDO**

07 FEB. 2024

Presidencia  
Hora: 12:03 Recibió: Consuelo

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
ISRAEL TULE REYES  
2022-2024  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibí citatorio

C.t.p. Archivo  
APG/ITR/rns\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

**C. ELIDIO BENITO CRUZ**  
**PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE**  
**ESTADO DE MÉXICO.**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco a usted su atención.

**H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**  
**ISRAEL TULE REYES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
2022-2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ins\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO  
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO.  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la brevedad de su atención.

Recibi Citatorio  
*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022-2024

C.c.p. Archivo  
APC/ITR/ms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

C. EVODIO DÍAZ BEJARANO  
TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la atención de su honra.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022-2024

Reubi  
C. Allende  
[Firma]

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ  
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la finca de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi Citatorio  
Ana María Colín G

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO  
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradece la fineza de su atención.

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
ISRAEL TULE REYÉS  
2024 FEBRERO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

ING. LILIAN LÓPEZ REYES  
SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi Citatorio  
Lilian López Reyes

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

## 2022-2024



"2024, Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Villa de Allende, México; a 07 de Febrero de 2024.  
CITATORIO No. MVA/SM/109/II/2024.

C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS  
SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE  
ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Centésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 08 de febrero del año 2024, en punto de las 13:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación para designar a los Integrantes de la Comisión Edilicia Transitoria, para la recepción de documentos y clasificación de los aspirantes a ocupar los cargos de Juez Cívico, Secretario de Acuerdos y Facilitador del Juzgado Cívico de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, de la convocatoria para la selección de los aspirantes a integrar los puestos en el Juzgado Cívico del Municipio de Villa de Allende.
6. Informe que rinde el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, acerca de la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, de la transferencia de funciones y servicios en materia de uso de suelo al Municipio de Villa de Allende.
7. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la finura de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024  
AEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBI CITATORIO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms"

